

ACTA DE INSPECCIÓN

Dña. _____ funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve, en las instalaciones de la clínica **Odontología Integral Vañó Vidal**, cuyo titular es ubicada en la avenida

en la provincia de

Alicante.

La visita tuvo por objeto la inspección de control, sin previo aviso, de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, cuya comunicación de inscripción vigente (DCL-4) en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, fue concedida por parte del Servicio Territorial Industria y Energía con fecha 30 de marzo de 2011 y número de registro 03/IRX/1481.

La inspección fue recibida por Dña _____ titular de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consta de las siguientes salas y equipos:

Sala 1. Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral 1.

- Equipo de la firma _____ que alimenta a un tubo de la firma _____ con unas condiciones máximas de funcionamiento de 70 kVp y 8 mA. _____



- La sala 1 limita en el mismo plano con gabinete 2, vivienda, calle, sala de espera y pasillo; en la parte inferior con local comercial y en la superior con vivienda. _____
- La sala 1 dispone de puerta de acceso desde el pasillo emplomada y paredes convencionales; suelo y techo de material forjado. La pared que limita con la sala 2 dispone de ventana acristalada y puerta de acceso convencional. _____
- El acceso a la sala 1 se realiza desde el pasillo y desde la sala 2. _____

Sala 2. Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral 2.

- Equipo de la firma _____ que alimenta a un tubo de la firma _____ con unas condiciones máximas de funcionamiento de 70 kVp y 8 mA. _____
- La sala 2 limita en el mismo plano con pasillo, esterilización, vivienda y sala 1; en la parte inferior con local comercial y en la superior con vivienda. _____
- La sala 2 dispone de puertas de acceso de vidrio, pared frontal y laterales convencionales, pared trasera de vidrio; suelo y techo de material forjado. _____
- El acceso a la sala 2 se realiza desde el pasillo, sala 1 y sala de esterilización. _____

Sala 3 Orto. Equipo de radiodiagnóstico dental panorámico.

- Equipo de la firma _____ que alimenta a un tubo de la firma _____ con condiciones máximas de funcionamiento de 90 kV y 16 mA. _____
- La sala 3 limita en el mismo plano con pasillo, sala de espera, vivienda y recepción; en la parte inferior con local comercial y en la superior con vivienda.
- La sala 3 dispone de puertas de acceso de vidrio, pared frontal y laterales convencionales, pared trasera de vidrio; suelo y techo de material forjado. _____
- La sala 3 dispone de puerta de acceso y paredes emplomadas, visor de paciente realizado mediante cámara, suelo y techo de material forjado.
- Los equipos disponen de pulsador de disparo ubicado en el exterior de las salas. _____
- Las puertas de acceso a las salas desde el pasillo de la instalación están señalizadas como zona vigilada con riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. Las puertas que comunican la sala 1 y sala 2, sala 2 y esterilización no se encuentran señalizadas. _____
- La instalación dispone de cartel de aviso a embarazadas ubicado en lugar visible.
- La instalación dispone de un delantal emplomado como medios de protección contra las radiaciones ionizantes. _____



DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación dispone una acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico veterinario a favor de D _____
- La instalación dispone a Dña. _____ odontóloga, como trabajador profesionalmente expuesto (TPE). _____
- El equipo es operado por el TPE. _____
- La instalación dispone de un dosímetro personales de termoluminiscencia (TLD) asignado al TPE y procesado mensualmente por la entidad cuyas últimas lecturas corresponden al mes de septiembre de 2019. _____
- El TPE se realiza reconocimientos médicos periódicos en la entidad Umivale. _____

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La instalación dispone de última notificación de inscripción en el Registro de equipos e instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Energía, de fecha 30 de marzo de 2011 y número de registro 03/IRX/0756, por corrección de errores de la declaración 3 (DCL-3). _____
- Los equipos en uso disponen de certificado de conformidad del marcado CE. ____
- Disponen de contrato con la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) de fecha 27 de marzo de 2015. _____
- El último control de calidad de los equipos, verificación radiológica de la instalación y estudio de dosimetría a paciente, fue realizado por la UTPR contratada con fecha 16 de mayo de 2019, no estando disponible el informe correspondiente. _____

CUATRO. DESVIACIONES

- La instalación presenta las siguientes desviaciones de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico:
 - La instalación no ha declarado ni inscrito la modificación por ampliación de equipos en el Registro de equipos e instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Industria y Energía (artículo 13 y 15). _____
 - La instalación no tiene definido ni implantado un Programa de Protección Radiológica (artículo 18.b). _____
 - La instalación no dispone de certificado de conformidad periódico (artículo 18.e). _____



- La instalación no ha enviado el informe periódico al Consejo de Seguridad Nuclear (artículo 18.g). _____
- La instalación no ha realizado las medidas de vigilancia establecidas en el artículo 19.3. _____
- La instalación no dispone de personal con acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico y/o operar con los equipos de radiodiagnóstico médico (artículo 23). _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a veintiséis de diciembre de dos mil diecinueve.

REGUA

REGUA

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la instalación cuyo titular es para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.